

1. ANTECEDENTES DEL PROCESO.

NOMBRE DE LA COTIZACIÓN	Mobiliario SECPLA
ID Cotización	5802381-1963QEDQ

2. APERTURA DE OFERTAS.

Etapas de Admisibilidad	COMERCIAL HAGELIN SPA	STATUS SPA	COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LIMITADA	COMERCIALIZADO RA DE MUEBLE HP LIMITADA
RUT Proveedor	76.102.918-5	77.393.671-4	77.393.671-4	77.393.671-4
Definición	Cumple /No cumple	Cumple /No cumple	Cumple /No cumple	Cumple /No cumple
Cumplimiento Técnico y calidad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Servicio Postventa	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Presupuesto máximo	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Decisión	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

3. EVALUACIÓN

Para la siguiente cotización se fijaron los siguientes criterios de evaluación, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación del Convenio Marco.

	Criterio	Ponderación
Económico	Precio	40%
Técnico	Tiempo de despacho	30%
Técnico	Experiencia en el rubro	25%
Administrativo	Proveedor Regional	5%
TOTAL	TOTAL	100%

Aplicadas las fórmulas y ponderación de cada criterio de evaluación el resultado es el siguiente:

PRECIO

	Precio Final Ofertado	Puntaje Obtenido	Ponderación (0,4)
AMUV	\$ 15.606.295	80,01	32,00
STATUS	\$ 12.516.902	99,76	39,90
ASENJO	\$ 13.656.868	91,43	36,57
HP	\$ 12.486.968	100,00	40,00

TIEMPO DE DESPACHO

	Días ofertados	puntaje obtenido	Ponderación (0,3)
AMUV	12	0,00	0,00
STATUS	10	18,18	5,45



INFORME DE
EVALUACIÓN DE OFERTAS
Convenio Marco

ASENJO	5	63,64	19,09
HP	1	100,00	30,00

EXPERIENCIA EN EL RUBRO

	Año SSI	Puntaje	Ponderación (0,25)
AMUV	2014	100	25
STATUS	2021	100	25
ASENJO	1997	100	25
HP	2009	100	25

PROVEEDOR REGIONAL

	Puntaje	Ponderación (0,05)
AMUV	100	5
STATUS	100	5
ASENJO	100	5
HP	100	5

TOTAL PUNTAJE

	Precio	Tiempo de despacho	Experiencia en el Rubro	Proveedor Regional	TOTAL
AMUV	32,00	0,00	25	5	62,00
STATUS	39,90	5,45	25	5	75,36
ASENJO	36,57	19,09	25	5	85,66
HP	40,00	30,00	25	5	100,00

4. PROPUESTA FAVORABLE DE ADJUDICACIÓN

Proveedor	COMERCIALIZADORA DE MUEBLE HP LIMITADA RUT 12.809.484-9
Valor de la adquisición	\$ 12.486.968 (IVA incluido)

5. DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES Y CONFIDENCIALIDAD.

DECLARO BAJO JURAMENTO; que ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni la persona con quien tenga hijos en común, tenemos interés en los términos del inciso tercero del artículo 44 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas; interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo; calidad de administradores de sociedades o entidades oferentes; cuestiones litigiosas pendientes con algún oferente; parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo con oferentes, administradores de entidades o sociedades oferentes, sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni asociación o compartición de despacho profesional con estos últimos para labores de asesoramiento, representación o mandato; amistad íntima o enemistad manifiesta con oferentes, administradores, asesores, representantes legales o mandatarios; intervención como peritos o testigos en el referido proceso; relación de servicio con personas naturales o jurídicas oferentes o interesadas directamente en el resultado del proceso, ni prestación de servicios profesionales de cualquier naturaleza a dichas personas durante los últimos dos años. Asimismo, declaro que no me he desempeñado durante los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente, asesor, consejero, mandatario, ejecutivo principal o integrante de algún comité de sociedades o entidades oferentes, incluidas aquellas pertenecientes a un mismo grupo empresarial, matriz, filial o coligada, conforme al artículo 96 de la Ley N° 18.045; que no he emitido opinión, por cualquier medio, respecto del proceso de compra cuya resolución se encuentra pendiente; y que no he participado en decisiones respecto de las cuales exista alguna circunstancia que pueda afectar mi imparcialidad.





ÑUÑO A
MEJOR CON TODOS
MUNICIPALIDAD

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Convenio Marco

Asimismo, me obligo a abstenerme de continuar interviniendo en el proceso y a informar de inmediato a mi superior jerárquico cualquier causal de implicancia que sobrevenga, y me comprometo a guardar estricta confidencialidad respecto del contenido de las ofertas, de todos los antecedentes vinculados al proceso y de las deliberaciones desarrolladas durante su evaluación.

6. FIRMANTE



JUAN PABLO JIMÉNEZ TORRES
Jefe Departamento Licitaciones y Adquisiciones



Municipalidad de Nuñoa
MEJOR CON TODOS



Informe de Evaluación de Ofertas



DEPARTAMENTO DE COMPRAS
PUBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS